



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001340-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, para instar a la Junta a establecer un mecanismo rápido de entrega de los títulos de propiedad de las parcelas resultantes de la concentración parcelaria y a regularizar la entrega de los títulos pendientes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 14 de marzo de 2017.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001340, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, para instar a la Junta a establecer un mecanismo rápido de entrega de los títulos de propiedad de las parcelas resultantes de la concentración parcelaria y a regularizar la entrega de los títulos pendientes, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 243, de 14 de marzo de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que en el marco del desarrollo reglamentario del Título II relativo a las Concentraciones Parcelarias de la Ley 1/2014, de 19 de marzo, agraria de Castilla y León que recientemente ha sido aprobado, mediante el Decreto 1/2018, de 11 de enero, se establezca un mecanismo rápido que permita regularizar en el menor tiempo posible, la entrega de los títulos de propiedad de las concentraciones parcelarias ejecutadas y que en el futuro se ejecuten".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de febrero de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio